

LAMARRA, Norberto Fernández. *Hacia una nueva agenda de la educación superior en América Latina*. Cidade do México: ANUIES, 2010, 176 p.

Útil estado del arte. Acerca de *Hacia una nueva agenda de la educación superior en América Latina*, de Norberto Fernández Lamarra

Marina Larrea

Publicado en la colección “Temas de Hoy en la Educación Superior” de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México, el libro de Norberto Fernández Lamarra tiene como objetivo principal, según lo anuncia su “Introducción”, brindar elementos para la construcción de la nueva agenda de la educación superior en América Latina mediante la descripción de su evolución y estado actual, de los retos que enfrenta y de las tendencias que se avizoran en una multiplicidad de temáticas. La necesidad de construir esta nueva agenda se funda en una relevante concepción que permea toda la obra: la educación superior como objeto de estudio enmarcado en el nuevo rol del conocimiento como factor estratégico para el desarrollo sustentable, en democracia y con justicia social, y en las consecuentes nuevas responsabilidades políticas, sociales y académicas que las universidades –y los Estados– enfrentan en este contexto que hoy las interpela.

En el Capítulo 1, “Evolución, situación y problemas principales de la educación superior en la región”, el autor realiza una contextualización política, social y económica sucinta pero precisa de los países de la región, para dar cuenta de las desigualdades y la inequidad de los sistemas educativos en América Latina. Los procesos de transición democrática sentaron las condiciones para una fenomenal ampliación de la matrícula de educación superior, la cual fue atendida por un

crecimiento del número de instituciones así como por una mayor fragmentación y privatización de los sistemas, generando distintos niveles de calidad e intensificando el carácter elitista de la universidad en la región. Abordar los problemas de la inequidad de los sistemas universitarios se convierte en un imperativo ético, político y estratégico en razón de la alta correlación que se verifica entre educación, gobernabilidad democrática y transformación productiva de las sociedades latinoamericanas. A continuación, el autor nos propone un recorrido integral, abarcador, por los principales temas de la agenda actual de la educación superior (pp. 28-45), común a la mayoría de los países de América Latina, enfatizando los retos y desafíos que éstos enfrentan. “Si bien se han iniciado y se realizaron, en los últimos años, avances significativos en varios países y a nivel regional en cuanto a la superación de los problemas planteados, aún resta el desafío de consolidar y fortalecer los sistemas a nivel nacional para convergir en criterios y acciones comunes a nivel regional.” (p. 45).

El Capítulo 2, “Universidad y calidad” está dedicado a uno de los ejes centrales de los debates recientes sobre educación superior. El autor comienza exponiendo una multiplicidad de definiciones y concepciones de la calidad de la educación superior para concluir que éste no es un concepto unívoco, sino que se trata más bien de

un juicio de valor fundado en una construcción social colectiva dentro de una institución o un sistema universitario. En relación con el aseguramiento de la calidad, muestra la diversidad de enfoques vinculados con los dispositivos de evaluación y acreditación. Tras comparar los mecanismos de aseguramiento de la calidad en América Latina, constata una serie de similitudes en los aspectos operativos e instrumentales (guías, formularios, indicadores y criterios) y grandes diferencias en los objetivos expresos de los procesos de evaluación y acreditación; es decir, en las concepciones sobre calidad, evaluación y acreditación subyacentes. “Contar con definiciones consensuadas sobre calidad, evaluación y acreditación permitirá desarrollar y fortalecer los mecanismos de aseguramiento de la calidad tanto nacionales y regionales considerando la calidad como un derecho de todos los ciudadanos, siendo los Estados quienes asuman la indelegable responsabilidad de garantizar su cumplimiento.” (p. 62) El capítulo concluye con un apartado dedicado a la evaluación de la docencia universitaria, a la que se considera una de las principales funciones de la universidad, en Argentina, México, Colombia y Chile.

El Capítulo 3, “Internacionalización y transnacionalización de la educación superior. La educación a distancia y virtual”, introduce la cuestión de la mercantilización de la educación superior, para enfatizar el riesgo de profundización de las desigualdades sociales si la educación es tratada como un bien transable en lugar de como un bien público y un derecho. La internacionalización de la educación superior – dada por la mayor presencia y visibilidad internacional de las instituciones de educación superior– genera procesos de transnacionalización en los que el estudiante se encuentra en un país diferente al país que provee el servicio educativo y los docentes y los materiales didácticos cruzan virtualmente las fronteras nacionales. Estos procesos entrañan riesgos derivados de su gran expansión, la dificultad para regularlos y los consecuentemente escasos controles de calidad. De lo expuesto se deduce la necesidad de adoptar políticas de internacionalización positiva (i.e., de convergencia

e integración regional) y de restricciones a la transnacionalización no controlada. Al final del capítulo, el autor reconoce las potencialidades de la educación a distancia como ámbito de innovación y aprovechamiento de las TIC y como elemento democratizador del acceso a la educación superior, pero alerta también sobre el riesgo de que las mismas terminen consolidando la existencia de “dos mundos (...): el del progreso ilimitado y el de la marginalidad social, cultural y educativa.” (p. 93).

El Capítulo 4 trata uno de los temas recurrentes en todo el libro: la “Convergencia de la educación superior en América Latina”. Partiendo de la constatación de la heterogeneidad y diversidad de los sistemas de educación superior en la región, el autor destaca la enorme oportunidad que representan los procesos de integración desarrollados en ella últimamente, y describe los procesos e iniciativas de cooperación e integración regional de la educación superior más significativos. Esta descripción no es sistemática, lo que ilustra la multiplicidad de espacios de integración, la fragmentación de las iniciativas adoptadas y la heterogeneidad de los desafíos que se enfrentan. Sobre todo, queda de manifiesto el escaso impacto de muchas de estas iniciativas en las agendas de tomadores de decisiones de política pública de los gobiernos de América Latina, en la mayoría de los cuales el contexto doméstico sigue dominando sobre el regional e internacional. “Las iniciativas de estos numerosos organismos y proyectos han tenido muchas veces impactos aislados y no continuos, provocando –quizás sin proponérselo– una mayor fragmentación, (...) al no plantearse como prioridad la necesidad de construir un espacio común de la educación superior”. (p. 101). La propuesta es, entonces, fortalecer los sistemas nacionales en función de concepciones comunes para tender a la convergencia en un único espacio, que le permita a América Latina articular estratégicamente con otras regiones, como la europea. El autor propone que la mencionada convergencia se sostenga desde y en la autonomía de las IES. En mi opinión, la flamante Asociación de Consejos de Rectores de Universidades de Latinoamérica y el Caribe (ACRULAC), en diálogo con los gobiernos de la región, podría ser el punto de partida para

ordenar la miríada de iniciativas y tender a la deseable integración.

El Capítulo 5, “Aportes desde las Conferencias Mundiales de Educación Superior”, reseña los resultados de las Conferencias Mundiales de Educación Superior (CMES) de 1998 y 2009 y de la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) de 2008, todas ellas convocadas por la UNESCO, en tanto sus marcos de acción y sus declaraciones constituyen hitos de construcción de consensos (la educación superior como un bien público y un derecho, el apoyo financiero a la educación superior como responsabilidad ineludible del Estado), de definición de agendas comunes y de orientación de las transformaciones de los sistemas de educación superior a nivel mundial. Tal vez lo más saliente de esta sección sea la constatación de la recurrencia de temas desde que en el documento *Políticas para el Cambio y el Desarrollo en la Educación Superior* (UNESCO, 1995), base de las discusiones de la CMES 1998, se identificaran la calidad, la pertinencia y la internacionalización como los ejes estructurantes del debate contemporáneo. Las Declaraciones de la CRES 2008 y de la CMES 2009 actualizan este debate, lo complejizan, lo profundizan, pero pivotan sobre los mismos conceptos que hace casi dos décadas, demostrando la vigencia actual de viejos desafíos.

En el Capítulo 6, “Desafíos para las políticas y las instituciones de educación superior”, el autor lista una serie de propuestas concretas para la construcción de la agenda a nivel de las políticas de educación superior y a nivel de las propias instituciones universitarias, poniendo de manifiesto que en esta construcción no sólo influyen los Estados y sus prioridades estratégicas de política pública, sino que también cabe un papel protagónico a las propias instituciones de educación superior. El desafío ulterior será trabajar en pos de la articulación entre ambas instancias para lograr la construcción de una agenda latinoamericana inteligente, estratégica, de internacionalización positiva, de convergencia e integración regional.

En definitiva, considero que la lectura de *Hacia una nueva agenda...* permitirá, de manera accesible, recorrer el estado del arte de casi la totalidad de los principales temas de la agenda contemporánea de educación superior en América Latina, recogiendo las principales fuentes bibliográficas y discursivas del debate actual. Predomina en el libro una dinámica expositiva/descriptiva más que analítica, siendo su mayor activo la reflexión sobre la educación superior desde la educación superior –situación especialmente relevante en un contexto, como señala el autor, de escasa reflexión crítica sobre el quehacer universitario ■

Marina Larrea

Coordinadora del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional Universitaria. Secretaría de Políticas Universitarias. Ministerio de Educación de la Nación Argentina.

